

Oficio Nro. DP-SG-2026-0055-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2026

Asunto: Notificación del convenio de comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre la Defensoría Pública del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde

Señor Tecnólogo

Joffre Jefferson Quintero Bolaños

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOVERDE

Señor Abogado

Jaime Alejandro Andrade Arboleda

Director Provincial de la Defensoría Pública Esmeraldas

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster

Jessica Gabriela Ruales Benavides

Directora de Planificación, Encargada

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado

Guido Patricio Moreno Barriga

Director de Comunicación Social

DEFENSORÍA PÚBLICA

En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0360-M, de fecha 26 de agosto de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el *“convenio de comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre la Defensoría Pública del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde”*.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaria General recibió cuatro ejemplares el día de hoy, remito un ejemplar del convenio al Sr. Joffre Jefferson Quintero Bolaños, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde; al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador y a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador.

A su vez pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa

SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2026-0360-M

Oficio Nro. DP-SG-2026-0055-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2026

Anexos:

- Convenio de comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre la Defensoría Pública del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm